

como de realizar nuevos estudios en que se consideren los factores temporales, modales y pragmáticos en otros dialectos, lo que permitiría llevar a cabo trabajos comparativos. Retomando los planteamientos de Bauhr, habría que investigar el peso relativo, tanto en diversos dialectos como entre estilos de habla y clases sociales, de los factores temporales y modales de estas formas, así como el grado de neutralización de sus valores temporales que marca el desplazamiento del futuro *-ré* por la forma perifrástica.

ALEJANDRA CAPISTRÁN GARZA BERT

El Colegio de México.

INGMAR SÖHRMAN, *Las construcciones condicionales en castellano contemporáneo*. Uppsala, Acta Universitatis Upsaliensis. *Studia Romanica Upsaliensia* 48, 1991; 168 pp.

En el ámbito de los estudios sobre las construcciones condicionales del español, la publicación de esta monografía —presentada como tesis doctoral en 1991 en la Universidad de Uppsala— constituye indiscutiblemente un acierto.

El estudio se centra en la descripción de las construcciones condicionales introducidas con la conjunción *SI* en el español escrito peninsular. En él se investigan tanto las construcciones con verbos en modo indicativo como en subjuntivo y se muestra que, desde un punto de vista interpretativo, los llamados períodos *reales* son tan interesantes o más que los *hipotéticos*, a los que suele dedicarse más atención.

La investigación del profesor Söhrman no se limita a una simple descripción de las combinaciones modales y temporales documentadas, sino que se ve enriquecida por la atención que presta al empleo y significado de cada combinación. Las interpretaciones semánticas y pragmáticas, aunadas a una descripción distributiva, dan cuenta de la complejidad en cada caso y matizan sus usos. Al mismo tiempo, los hechos numéricos y frecuencias relativas y absolutas que acompañan al análisis facilitan precisar las posibilidades de este subsistema en el español actual.

popular mexicana", en *Futur und Zukunft im Spanischen*, Archiv für das Studium der neueren Sprachen und Literaturen, 204 (1968), pp. 349-352.

Para la clasificación de las construcciones condicionales, el autor propone un modelo de descripción que se fundamenta en las nociones de *implicación* y *mundos posibles*. El sentido que da a estos términos así como, en general, su aplicación en el análisis es presentado en el capítulo primero del libro.

La relación de implicación es considerada sólo en su nivel pragmático, como lo define Lyons. Se destacan, por ende, la interdependencia entre las partes del período condicional y la relación pragmática en términos de creencia del hablante. Además de esta implicación básica, Söhrman distingue otras interpretaciones secundarias, producidas por el debilitamiento del valor del condicionante o del condicionado, lo cual conduce a que una de las dos oraciones del período pueda adquirir otros sentidos o funciones ilocutivas diferentes. A estos valores los ordena en dos categorías: *implicaciones verdaderas* e *implicaciones pretendidas*.

La diferencia entre ambas categorías consiste en que en un período de implicación verdadera, el valor veritativo de la prótasis influye en la apódosis, que es la consecuencia posible extraída de la suposición establecida en la prótasis. Al significado condicional el hablante añade otros valores causal o temporal o diferentes funciones ilocutivas, como ocurre en las expresiones del tipo: *si no me equivoco, si he de ser sincero, si usted considera...*, que tienen como propósito ayudar al oyente a comprender el mensaje del hablante, ora como "marcador del fondo discursivo", ora desempeñando la función de un complemento ilocutivo, para probar la sinceridad, evidencia, etc., del que habla. En esta categoría de las implicaciones verdaderas se incluyen también ejemplos de "consecuencia indirecta", como en *Hay cerveza en el refrigerador, si tienes sed*, en los que parece faltar un elemento discursivo.

Los períodos condicionales de implicación pretendida, en cambio, manifiestan una relación muy diferente entre prótasis y apódosis. En estas construcciones se afirma la apódosis y el conectivo SI expresa una implicación. Pero ésta no influye en la afirmación de la apódosis. La prótasis tiene un matiz concesivo (*O si me vio, no me dio señales*) y, a veces, se deriva un valor contrastivo (*Si ellos tienen UNO, nosotros tenemos DOS*). Entre prótasis y apódosis la interordinación resulta menos evidente, y la implicación no es necesaria para el mensaje. La prótasis cumple más la función de refuerzo para la argumentación del hablante que la condición adecuada para llegar a la consecuencia presentada en la apódosis. En estas construcciones con frecuencia se añade a la apódosis algún elemento adverbial del tipo de *al menos, por lo menos, todavía*, etc.

La distinción de *mundos posibles* se sustenta en la clasificación de los períodos condicionales en tres clases: *Realis*, *Potentialis* e *Irrealis*. Esta división tripartita se justifica ya que la distinción no es sólo entre lo que se sabe y lo que se considera hipotético, sino también entre lo que se estima como real y lo que no se sabe con certeza. *Realis* y *Potentialis* constituyen el *universo de creencia* de los hablantes, en tanto que *Irrealis* es el *antiuniverso*.

Uno y otro universos tienen correspondencia con distintos *mundos posibles* según nuestra experiencia o creencia. Los sucesos reales nos resultan verdaderos, por tanto los consideramos en *el mundo existente*. A los irreales los tenemos por falsos y los situamos en *mundos contrafactivos*. Más difícil es la delimitación de los acontecimientos referidos al porvenir, ya que en él sólo existe incertidumbre. En estos casos se alude a *mundos potenciales*. La incertidumbre acerca de la realización de los sucesos puede fluctuar entre los polos de la realidad y de la irrealidad. Si los eventos se consideran con muchas posibilidades de suceder, se les clasifica dentro del ámbito de los *mundos esperados*; por el contrario, si se estiman con pocas o nulas posibilidades de ocurrir y, por consiguiente, próximos a la irrealidad, se les ubica en mundos *anticipados contrafactivos*.

El primer capítulo concluye con un apartado dedicado a las formas en *-ra* y *-se* del subjuntivo. En los materiales analizados se advierte que la forma en *-se* es menos frecuente que la terminada en *-ra*, y manifiesta preferencia por la tercera persona del plural.

La descripción de las combinaciones tempo-modales se ofrece en los siguientes capítulos —del segundo al octavo. El punto de partida es la forma del verbo de la prótasis. El capítulo más extenso es el segundo, correspondiente a la descripción de las combinaciones del presente del indicativo (pp. 58-97). En los restantes capítulos se analizan las combinaciones del futuro y de la perífrasis *ir a + infinitivo*; del imperfecto del indicativo y de la perífrasis *iba a + infinitivo*; del imperfecto del subjuntivo; del pretérito, del perfecto y del pluscuamperfecto del indicativo; así como las del pluscuamperfecto del subjuntivo.

En el capítulo noveno se presentan las conclusiones y en el décimo se ofrece un resumen del estudio en inglés.

Cabe destacar, por último, que el autor analiza 3179 períodos condicionales. El *corpus* investigado es, por tanto, uno de los más completos en cuanto a las combinaciones temporales y modales del español peninsular literario y periodístico de nuestros días. La combinación más numerosa es la del presente del indicativo más presente (1096 casos); le siguen la de presente

más futuro (444), la de imperfecto del subjuntivo más potencial (370) y la de imperfecto del indicativo más imperfecto (229). En los casos restantes, las ocurrencias de las combinaciones son poco frecuentes e, incluso, algunas de ellas resultan raras u ocasionales.

FULVIA COLOMBO AIROLDI

Centro de Lingüística Hispánica.

GERMÁN DE GRANDA, *Español de América, español de África y hablas criollas hispánicas. Cambios, contactos y contextos*. Madrid, Gre-dos, 1994; 478 pp.

Esta nueva recopilación de trabajos del profesor Germán de Granda, algunos de los cuales eran inéditos hasta el momento, incide en los intereses fundamentales del investigador, es decir, en la etapa formativa del español de América y su periodización (capítulos 1, 2 y 3), los procesos de transferencia de rasgos fónicos de lenguas amerindias al español de ciertas zonas americanas (capítulo 4), la influencia que en la fonética (capítulo 5) y en la sintaxis pronominal del español caribeño ha tenido la presencia de códigos lingüísticos africanos y/o criollos de esta procedencia —en especial, pero no exclusivamente, en el español de Santo Domingo— (capítulos 6 y 7), las características lingüísticas de la documentación judicial dominicana durante la dominación haitiana (capítulo 8), el análisis de la planificación frustrada del francés en Santo Domingo durante dicha dominación (capítulo 9), un esquema interpretativo de la formación del español del Paraguay (capítulo 10) de su distribución, uso y estructuras (capítulo 11), de los procesos de isogramatismo amplio en el español paraguayo en relación con el guaraní (capítulo 12), de la retención, en el español paraguayo, de rasgos lingüísticos causado, entre otros factores, por la convergencia con esta lengua amerindia (capítulo 13), de una versión guaraní jopará de un romance hispánico tradicional (capítulo 14), de una bibliografía actualizada sobre el español del Paraguay (capítulo 15), así como de una serie de estudios sobre el criollo palenquero de Colombia, de base léxica española (capítulos 16 y 17) y de las retenciones del criollo portugués de Annobón